

## LA EDUCACION MUSICAL Y LA REFORMA SECUNDARIA

La Educación Musical, como parte integrante del plan de estudios de la Educación Secundaria, debe contribuir a su finalidad general: lograr un desarrollo armónico de la personalidad del educando con miras a convertirlo en un individuo eficiente dentro de la sociedad.

De esta manera, una de sus funciones principales será la de tratar de encauzar la vida conmocional de los adolescentes como, igualmente, servir de fuente de exploración de valores musicales, que, bien orientados, se incorporarán, posteriormente, como factor decisivo en la formación del público auditor, en la carrera docente y en el terreno de la ejecución o de la creación.

Para ello será necesario dar la oportunidad para que los escolares participen totalmente —en la medida de sus capacidades— en actividades musicales diversas que le den la posibilidad de adquirir dominio del lenguaje musical, comprensión de las obras maestras de todos los tiempos y capacidad estética para conocer las expresiones de los compositores nacionales y extranjeros. Por otra parte, esta oportunidad coadyuvará al buen uso de sus horas libres y sería un medio directo para orientar vocaciones, convirtiéndolos en futuros profesionales dentro de la enorme gama que ofrece actualmente el terreno artístico.

Para que la Educación Musical pueda cumplir con este fin en el liceo, es necesario dar a la asignatura una orientación totalmente distinta a la que ha tenido hasta hace pocos años y, nos atrevemos a asegurar, a la que aún se mantiene en la casi mayoría de los establecimientos de enseñanza secundaria. Es obvio que este fin no se obtendrá entregando al alumno un bagaje de conocimientos teóricos y biografías de compositores (elementales o más completas), aisladamente de un contenido musical. Esto logrará sólo crear en el adolescente una aversión hacia la especialidad y lo convertirá en un factor social negativo ante la música.

Será necesario contar con un Plan de Estudios flexible que contenga un *Plan Común* destinado a dar una cultura musical básica indispensable para todos, un *Plan Variable* destinado a la exploración de aptitudes e intereses musicales y que deberá consultar el máximum de oportunidades para practicar diversas actividades musicales (canto solista, conjuntos coral e instrumental, orquestas de percusión y típicas, etc.) y un *Plan Diferenciado* a través del Segundo Ciclo que tenga como finalidad pre-

parar sistemáticamente para estudios superiores artísticos o carreras universitarias (ejecutantes, cantantes, danzarines, personal para radiodifusión, libretistas, etc.), con la presencia de cursos de Teoría y Solfeo, Armonía, Historia de la Música, Historia del Arte, etc.

*Los Programas* deberán ser funcionales: es decir, será necesario seleccionar las materias que mejor correspondan a las necesidades e intereses del educando en correlación con las exigencias de la vida actual, si pensamos que todo conocimiento que no tenga una aplicación práctica inmediata, no debería estar contenido en los programas.

*Los Métodos de Enseñanza*, podemos decir que constituyen el factor más decisivo del éxito o fracaso en toda labor docente. Así, es necesario que los profesores estemos en constante renovación marchando a la par con todos los progresos alcanzados por la ciencia pedagógica, conociendo y aplicando nuevos métodos que, posiblemente, vendrán a enriquecer el rendimiento de los escolares. La experiencia obtenida en las Clases de Práctica con las alumnas de la cátedra de Pedagogía Musical del Departamento correspondiente del Conservatorio Nacional de Música, próximas a titularse como profesoras de Estado con mención en Educación Musical, refuerza esta afirmación. Podemos asegurar que, con la aplicación de nuevos sistemas y método de trabajo, han logrado hasta duplicar el rendimiento de los escolares en los pocos meses que duran sus labores.

No podríamos terminar estas líneas sin mencionar con gran satisfacción el auténtico progreso que ha alcanzado el Canto Coral entre educandos de educación primaria, secundaria, especializada y superior —de establecimientos fiscales y particulares—, como igualmente entre grupos extraescolares. Este progreso se debe, en gran medida, al esfuerzo constante de perfeccionamiento del profesorado que dirige coros y a su espíritu de sacrificio por una causa que se proyecta en bien de la colectividad. Ellos han descubierto en la música un medio de escapar un poco al asfixiante materialismo, tecnicismo y superficialidad de la vida moderna y han hallado el medio de entrar en contacto y cultivar los valores espirituales, un tanto subestimados, tratando de contrarrestar la deshumanización del hombre ante el enorme progreso científico y técnico de nuestros días.

BRUNILDA CARTES MORALES,

Profesora de Metodología del Conservatorio  
Nacional de Música y Jefa del Servicio de  
Cultura y Publicaciones del Ministerio  
de Educación